

**AYUNTAMIENTO DE YEPES (TOLEDO)**

Pza. Mayor, 20

45313 .- Yepes(Toledo)

Télf. 925 154 001

Fax: 925 147 231

yepes@local.jccm.es

## SOLICITUD DE LICENCIA DE APERTURA DE ESTABLECIMIENTOS, INSTALACIONES Y ACTIVIDADES POR CAMBIO DE TITULARIDAD

**Solicitante**

NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL	NIF/CIF
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL Y POBLACIÓN
E-MAIL	TELEFONO Y/O FAX
Representado por:	NIF/CIF

**Expone**

1.- Propietario: \_\_\_\_\_

Situación local: \_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_ de este municipio.

Nombre Comercial: \_\_\_\_\_

Descripción de la actividad a desarrollar: \_\_\_\_\_

2.- Que desea instalar la actividad que se cita, la cual pudiera estar incluida en el vigente Decreto 2414/1961 por el que se aprueba el Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas de 30 de Noviembre, por lo que, en cumplimiento de lo que determinan los artículos 29 y 30 del mencionado Reglamento y 3º de la Instrucción de 15 de marzo de 1963 y Decreto 3494/1964, de 5 de noviembre, acompaña los documentos siguientes:

- Una instancia de solicitud debidamente cumplimentada.
- Fotocopia del DNI si se trata de persona física, o copia de la escritura de constitución, si es persona jurídica.
- Fotocopia del CIF de la sociedad.
- Fotocopia del DNI del representante de la sociedad.
- Escritura de propiedad del local o contrato de alquiler del mismo.
- Relación de vecinos colindantes.
- Dos copias del Alta en el Impuesto de Actividades Económicas(mod. 036)
- Si van a realizarse obras, se presentará la correspondiente solicitud de licencia de obras
- Solicitud suscrita por el nuevo titular al que se adjuntará escrito firmado por el antiguo titular otorgando conformidad a la transmisión pretendida.
- Certificado suscrito por técnico competente en el que se acredite que las instalaciones objeto del cambio se mantienen en las mismas condiciones en las que en su día fue autorizada su puesta en funcionamiento.

**Solicita**

Que previa comprobación por el Ayuntamiento de la adecuación de la actividad y de las obras que al efecto sea necesario realizar a los planes de ordenación territorial y urbanística y a los usos en cada caso permitidos, la concesión del correspondiente cambio de titularidad de la licencia que legitime la actividad descrita.

Yepes, de de 20

Fdo: \_\_\_\_\_

**Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Yepes(Toledo)**